



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 063 Fecha (dd/mm/aaaa): 27/04/2022 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2016 00269 03	Ejecutivo	LUZ MARINA HENRIQUEZ PLAZA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo Decreta medidas cautelares. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE este proveído al demandado, con la advertencia que la Ley le otorga un término de cinco (5) días para cancelar la obligación, el que correrá simultáneamente con el de diez (10) días que tiene para formular excepciones por escrito, contados a partir del siguiente al de la notificación.	26/04/2022		
68001 31 05 003 2020 00245 00	Ordinario	RENE ARTURO GARZON BURBANO	COLPENSIONES	Auto que Ordena Correr Traslado Del escrito de desistimiento de demanda formulado por el demandante a través del correo electrónico adrianacorzo.abogada@gmail.com inscrito en el Registro Nacional de Abogados, córrase traslado a la parte demandada notificada por el término de tres (03) días de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4° del artículo 316 del Código General del Proceso, aplicable por remisión del artículo 145 del Código de procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social.	26/04/2022		
68001 31 05 003 2022 00066 00	Ordinario	VICENTE PEDRAZA GALLO	ALEXANDER REYES MELENDEZ	Auto admite demanda	26/04/2022		
68001 31 05 003 2022 00100 00	Ordinario	LUIS FELIPE CANTILLO INFANTE	INGENIERIA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DE SANTANDER S.A.S	Auto admite demanda	26/04/2022		
68001 31 05 003 2022 00112 00	Ordinario	JESSICA ANDREA CADENA CARREÑO	INVERSIONES EMPRESARIALES AW S.A.S.	Auto inadmite demanda	26/04/2022		
68001 31 05 003 2022 00119 00	Ordinario	LUIS ALBERTO GOMEZ SANCHEZ	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL MEDIO MAGDALENA LTDA. - COOTRANSMAGDALENA LTDA.	Auto admite demanda	26/04/2022		
68001 31 05 003 2022 00120 00	Ordinario	ALVARO TOSCANO CAICEDO	EDIFICIO VERONA II PH	Auto inadmite demanda	26/04/2022		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2022 00123 00		Ordinario	OSCAR LEONARDO TARAZONA VARGAS	JOSE ELEAZAR BOTELLO	Auto inadmite demanda	26/04/2022		
68001 31 05 003 2022 00126 00		Ordinario	ANA MERCEDES RODRIGUEZ	HEREDEROS INDETERMINAODS	Auto inadmite demanda	26/04/2022		
68001 31 05 003 2022 00128 00		Ordinario	ALIRIO RAMIREZ PINTO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda	26/04/2022		
68001 31 05 003 2022 00135 00		Ordinario	YULI TATIANA HERNANDEZ REINA	GONZALO ORTIZ NUÑE<	Auto inadmite demanda	26/04/2022		
68001 31 05 003 2022 00136 00		Ordinario	JOSE MANUEL OSMAN TAFUR	PORVENIR SA	Auto admite demanda	26/04/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/04/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

NATHALIE ANDREA SAAVEDRA RINCÓN
SECRETARIO